



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): NUEVO SAN ANTONIO DE LANCHA POZA
Título Habilitante: 16-IQU/P-MAD-A-033-04
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / MAYNAS / NAPO
Plan de Manejo Forestal: POA 4
Res. de Aprobación del Plan: 394-2010-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan: 23/11/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 8889.16
Consultor/Regente que suscribió el plan: TORRES CASIMIRO RENE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 07/09/2011, Término: 08/09/2011
Nro Res. Inicio PAU: 352-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 106-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Reconsideración PAU: 444-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Improcedente

Multa Determinada: 24.11U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**OSINFOR**
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”**

1	<i>Cedrela odorata</i> Cedro		134.839	134.798	134.798	100%	100%
2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		956.865	956.763	956.763	100%	100%

Fuente: Resolución N° 106-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Cedrela odorata</i> Cedro	9	9	100%
2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo	11	11	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 19/10/2024 14:45:25

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.